

## ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



## **NACIMIENTOS**

No. 4122

PARTIDA NUMERO cuatro mil ciento veintiuno tomo séptimo del año dos mil dieciséis.

DAMARIS ALEJANDRA, sexo femenino, nació a las once horas y cuarenta y siete minutos del día uno de noviembre del año dos mil dieciséis, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hija de KARINA ARELY GOMEZ ORELLANA, de veintiocho años de edad, Empleada, originaria de Santa Tecla, La Libertad, del domicilio de Colonia Amayito, Sector Siete norte, Carretera a Metapan, Casa doscientos sesenta y cinco, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero tres ocho ocho dos cero cero cuatro guión cuatro; y de SAMUEL DE JESUS ZEPEDA AGUIRRE de cuarenta y cuatro años de edad; Motorista, originario de Texistepeque, Santa Ana, del domicilio de Colonia Amayito, Sector Siete norte, Carretera a Metapan, Casa doscientos sesenta y cinco, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos SAMUEL DE JESUS ZEPEDA AGUIRRE quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cero tres cero seis cinco cinco uno guión dos.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, siete de noviembre del año dos mil dieciséis.

SAMUEL DE JESUS ZEPEDA AGUIRRE

Lic. Héctor Osmin Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



## REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO(A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO CUATRO MIL CIENTO VEINTIUNO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO SIETE TOMO SIETE, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO

JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR